

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

Anuncio de 22 de febrero de 2018, del Consejo Audiovisual de Andalucía, por el que se convoca licitación pública para el «Contrato de servicios de encuestas de la opinión pública para la realización del Barómetro Audiovisual de Andalucía 2018 y 2019». (PD. 643/2018).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejo Audiovisual de Andalucía.
 - b) Número del expediente: CAA/04-2017/A.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Organización del Consejo Audiovisual de Andalucía.
 - d) Dirección del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Contrato de servicios de encuestas de la opinión pública para la realización del Barómetro Audiovisual de Andalucía 2018 y 2019.
 - b) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta su finalización antes del 30 de junio de 2019.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total IVA excluido: 49.400,00 euros.
 - b) Importe IVA: 10.374,00 euros.
 - c) Valor estimado del contrato: 49.400,00 euros.
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: Sí, 5% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Sección de Gestión Económica y Contratación del Consejo Audiovisual de Andalucía.
 - b) A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es>.
Perfil del Contratante del Consejo Audiovisual de Andalucía.
 - c) Domicilio: Calle Pagés del Corro, 90-B.
 - d) Localidad y código postal: Sevilla, 41010.
 - e) Teléfono: 955 407 314.
 - f) Telefax: 955 407 327.
 - g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos de la persona contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días desde el siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA. Si ese día coincidiese en sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.
 - b) Documentación a presentar: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

- c) Lugar de presentación: Registro General del Consejo Audiovisual de Andalucía.
Calle Pagés del Corro, núm. 90-B, Sevilla, C.P. 4010.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Consejo Audiovisual de Andalucía.
b) Domicilio: C/ Pagés del Corro, 90-B. 41010, Sevilla. Sala de Reuniones (1.ª planta).
c) Fecha y hora: Se comunicarán a través del Perfil del Contratante.
10. Gastos del anuncio: Serán a cargo de la empresa adjudicataria, según cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Particulares.
11. Otras Informaciones: Cuando las proposiciones se envíen por correo, la persona empresaria deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama remitido al número del Registro General del Consejo Audiovisual de Andalucía o a la dirección de correo electrónico: organizacion.caa@juntadeandalucia.es. Véase la cláusula 9.1. del Pliego de Cláusulas Particulares.

Sevilla, 22 de febrero de 2018.- La Presidenta, Emelina Fernández Soriano.